



Bogotá D.C., diciembre 15 de 2025

Señores

BOYACA RAMA JUDICIAL DESAJ TUNJA

Tunja

Ref. Prórroga - Orden de Compra No. 157842 Tienda Virtual Estado Colombiano

Respetados Señores:

Por medio de la presente, deseamos informar lo siguiente sobre la orden de compra:

1. La orden de compra No. 157842 fue emitida el pasado 13 de diciembre de 2025 por la entidad BOYACA – RAMA JUDICIAL DESAJ TUNJA y se refiere a la adquisición de: 269 unidades de Estante Liviano Metálico 6 entrepaños.
2. Por cuenta de la cantidad de producto adquirido, no contamos con la totalidad de los estantes adquiridos por la entidad. Por esta razón, solicitamos a nuestro proveedor la cantidad necesaria para cumplir la orden de compra, actividad que se demora espera se surta el próximo lunes 22 de diciembre de 2025.
3. Así las cosas, una vez tengamos el producto, programaremos la entrega del mismo en los días subsiguientes a las instalaciones de la entidad.

Por lo anterior, agradecemos otorgar plazo de entrega de la orden de compra hasta el próximo 26 de diciembre de 2025, para dar oportunidad de recibir el mobiliario por parte del proveedor y realizar los trámites administrativos posteriores relacionados con la terminación de la orden de compra.

Lamentamos los inconvenientes presentados.

Cordialmente,

WLADIMIR POLANCO RODRIGUEZ
retail@aluicaconstrucciones.com